



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 9 De Jueves, 28 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Yuney Martinez Rodriguez	27/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Yuney Martinez Rodriguez	27/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200054700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Elisa Cepeda Labarrera	Alvaro De La Hoz Paba, Alonso Martinez Caceres	27/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200054700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Elisa Cepeda Labarrera	Alvaro De La Hoz Paba, Alonso Martinez Caceres	27/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

83c537c8-c33b-4de7-a716-93eabee6610d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 9 De Jueves, 28 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190071000	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Chiquinquira	Mry Luz Castellanos	27/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Del Remanente A Favor De La Demandada Mery Luz Castellanos Nieto Dentro Del Proceso Ejecutivo Con Radicado No. 0800140030202006001900 0 Que Se Adelanta En El Juzgado Sexto Civil Municipal De Ejecución De Barranquilla, Cuyo Demandante Es Reestructuradora De Creditos De Colombia Ltda Cesionaria Contra Mery Luz Castellanos Nieto.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

83c537c8-c33b-4de7-a716-93eabee6610d